41 41

104

PGR
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Departamento de Criminalística de Campo

[redacted]

FOLIO: 58308 [redacted]

ASUNTO: INFORME
México D. F., a 31 de julio del 2015

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTROS
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA IRGANIZADA
PRESENTE

El que suscribe, perito en materia de Criminalística de Campo, adscrito a esta Dirección General y propuesto para intervenir en relación con la A.P. al rubro citada, emite ante Usted el siguiente:

INFORME

ANTECEDENTES. Por lo que atento al contenido de su petición con número de oficio [redacted] e fecha 14 de julio del 2015 y que a la letra dice: "...instruya a su personal de las diferentes áreas que han participado en el "Caso Ayotzinapa". Por lo que atento al contenido de su petición fui designado para intervenir en materia de Criminalística de Campo, constituyéndome en fecha y lugar indicado por usted.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. Si bien no se cita cual es la función del que suscribe, la diligencia se realiza en el entendido de estar presentes en las observaciones realizadas por personal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

MÉTODO DE ESTUDIO: Se procede a realizar la observación directa de las diligencias de dichos expertos.

OBSERVACIONES: En el presente caso y estando presentes en compañía de peritos de diferentes especialidades de esta Institución, así como personal adscrito a esa Fiscalía en particular en esa Unidad en materia de Secuestros, además de los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, solo se nos hizo saber a los peritos presentes que observáramos lo realizado por un experto en Incendios de esa comisión, el cual solo se dedicó a realizar tomas fotografías del lugar motivo de la investigación conocido como "Basurero de Cocula" en el poblado del mismo nombre.

El presente se elabora para los fines a que haya lugar. [redacted]

ATENTAMENTE
EL PERITO [redacted]

[redacted]

Vo. Bo.

1Rev.: 02 Ref.: IT-CC-01

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.